Asunción, 27 de setiembre de 2019

NOTA CAC Nº 133/2019

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Tel.: 415 4000.-
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación a la CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN N° 01/2019" – ID N° 356.937, convocada por este Ministerio en el marco del PROGRAMA DE EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO, en relación al contrato suscrito con la firma SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A., adjudicada mediante la Resolución UEPP N° 325/2019 de fecha 02 de septiembre de 2019 y se adjunta lo siguiente:

1- Contrato suscrito.
2- CDP correspondiente.

Considerando lo expuesto, se solicita la difusión del contrato arriba mencionado a través del portal y la emisión del Código de Contratación (CC) correspondiente, para lo cual se adjuntan los documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Yenny Carolina Ovelar de Torres
Coordinadora Interina de Adquisiciones y Contrataciones
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
CAC - UEPP - MEC